

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO  
PAGO ADELANTADO  
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,  
2.50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 céntimos.

La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 1, BAJOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Nº 1604

## LOS CAMBIOS, LOS CONSUMOS y las Aduanas

No habíamos quedado en que los cambios altos eran favorables para la industria nacional que era conveniente que cada peseta española, en el mercado internacional, solo valiera algo más de media peseta; y no habíamos quedado que cuanto más altos mejor, hasta realizar el ideal de que nuestra moneda se convirtiera en cero?

Pues parece que la casa Pickman de Sevilla no entiende de esas matemáticas. Ha cerrado su fábrica de loza, entre otras razones, por lo elevado de los cambios.

Vamos por partes. A algunos les conviene vender por francos lo que les cuesta en pesetas.

Pero no hay ilusión en eso? Si la peseta sin cambiar de nombre se convierte en media peseta y vendo mercaderías por mil pases, estará fuera de duda que recibiré en cambio dos mil piezas de plata en vez de mil, pero no me haré la ilusión de creer que be doblado el precio de mis géneros? Y por el contrario si compro por mil pesetas una partida de maderas habré de entregar igualmente dos mil de las llamadas pesetas.

Explicada así la operación no parece que tenga importancia.

Sé parece algo a lo que hacen los jugadores de tresillo que dan un valor convencional a cada ficha, pero igual para todos. Tiene lo mismo dividir la ficha en cuatro reales ó en ocho, pues siendo invariable su valor durante la partida, en nada altera la liquidación posterior. Cuatro fichas de tal clase matan cuatro fichas de la misma clase, valgan lo que valieren.

Pero en el comercio no es tan sencilla la cosa. La ficha tiene además del valor que le da el ser un medio de liquidar brevemente dos compras y dos ventas, mediante una rápida comparación de valores con denominador común, otro valor intrínseco de bastante importancia, el valor de la pasta, valor de producción: lo que cuesta descubrir el metal, recogerlo, sujetarlo a las complicadas operaciones necesarias antes de convertirlo en primera materia, transportarlo, afinarlo, acuñarlo y ponerlo en licita circulación.

Pues bien, si ese metal acuñado hoy vale 100 y mañana solo vale 60 habremos perdido en esta operación 40.

Y a quien toca la pérdida?

Enseguida y por una sola vez al que posee la moneda depreciada, y sucesivamente a cada ciudadano que viviendo de una renta fija, ya en virtud de contrato (arriendo de tierras, casas, perceptores de censos, pensiones, liquidación de contratos a plazos), ya por vivir a sueldo del Estado, ya por trabajar a salario, ya por ser consultaduraria la remuneración no puede modificar el precio de sus servicios poniéndolos al nivel de la baja reinante.

El industrial y el comerciante tienen más defensa. Pueden elevar los precios de sus productos a medida que baje el valor de la moneda. Mas esto tiene un límite y es la potencia del consumidor.

Si toda pérdida pudiese compensarse con una elevación de precios, todos seríamos ricos. El cambio sube, el comerciante aprieta, el

comprador afila la mosca para hacerse alargar a su vez al de atrás, y así sucesivamente hasta llegar al jornalero que también aumenta su salario, que a su vez es causa de nuevo aumento de las mercancías, y así la operación sigue su ciclo como el judío errante en busca de un precio más y más alto.

Sería delicioso, un poco complicado quizás, si las cosas pasaran así. Una col valdría una peseta y en cambio una libra de carne, valdría una onza.

Pero eso no tiene más que un pequeño inconveniente. Es este que el precio de las cosas tiene un límite: la voluntad y los medios del consumidor que es la base, la razón de ser, la condición «sine qua non» de la producción laboriosa, la cual a su vez puede parecer morir; y su enfermedad grave la que puede asfixiarla de golpe o paulatinamente es el alza de precios.

Convengamos, pues, que lo que precisa es que haya mucha carne, mucha pasta, mucho vino y mucho trabajo, cosas imposibles con los cambios altos, el derecho de puertas y la contribución de aduanas.

## Las elecciones

Si hemos de darle lo que dice La Última Hora, los partidos monárquicos se proponen mandar al Ayuntamiento a los personajes de sus respectivos partidos.

Celebramos que así sea. La administración municipal de mañana, como la de hoy, como la de ayer dependerá de las ideas administrativas que lleven los concejales y de sus dotes personales para ponerlas en planta, y la reciproca concurrencia mejorarán los servicios y producirá importantes economías.

Por fin se han enterado los monárquicos que el Ayuntamiento de Palma ya no volverá a gobernarse por la consigna dada en el Gobierno civil, y que de cada día va ganando terreno la idea autonomista aplicada a la vida municipal.

Podemos asegurar que nuestro partido en el próximo bienio confirmará la política que ha seguido durante los dos últimos años como la mejor, la más justa y la más beneficiosa para el vecindario; y para que la Corporación tenga la plena responsabilidad de sus actos inflaremos para que el Alcalde sea de nombramiento popular, rechazando la imposición del ministro de la Gobernación si es que quiera regalarnos con Alcalde de R. Orden.

El municipio de Palma ya es mayor de edad y no acepta la tutela de otra persona que la de la persona que tenga a bien nombrar.

## LAS MURALLAS DE PALMA

El secretario del Gobierno de provincia, señor Arboleya ha comunicado a los periodistas una carta del general Weyler en la que le autoriza para que haga público en forma semi-oficial, que en la próxima semana decretará el derribo de las murallas.

Es una noticia que aún cuando esperada por nosotros, no deja de sernos grata y por ella felicitamos al ministro de la Guerra y al vicecónsul de Palma.

No escasearemos nuestro aplauso al general Weyler, pues si bien el vulgo cree que los mi-

nistros hacen lo que quieren en sus respectivos departamentos, nosotros no ignoramos cuáles son estas opiniones de la realidad.

Por pronto hay que tener presente que desde que salió de Palma el general Weyler se ha ocupado en este asunto en tres ocasiones distintas. La primera para decir que no había recibido el proyecto de ensanche si lo cual, le era imposible resolver el derribo de las murallas; la segunda, acusando recibo de los planos y prometiendo activar el expediente; y la tercera la que hemos señalado al principio del suelto.

Nosotros no hemos visto la carta del general pero los que la han leído nos dicen que no puede ser más explícita ni más favorable para lo que constituye con las aguas la legítima obediencia del pueblo palmeño.

## Supresión del impuesto de consumos

Tiempo es ya de desear pensando en la muerte de la odiosa y perjudicial contribución de consumos, por cuanto es rechazada en todas partes, así por su defectuosa base distributiva como por la fiscalización que ejerce en todas las mesas: lo mismo en la del pobre que en la del rico.

Y cosa rara! Así como es tan odiada y repulsiva para todos los pueblos y clases de la sociedad, es también la más patrocinada y la más querida por los ayuntamientos.

Y por qué tan opuesto modo de sentir se preguntarán algunos. Saben las tales corporaciones que los vecinos pueden pasarse sin coches y sin caballos de lujo; saben también que pueden sostenerse de poner al público sus industrias; conocer, asimismo, la estupidez de algunos tenderos, que hacen su negocio a puerta cerrada, sin rótulos ni anuncios que den publicidad a su modo de vivir; y saben, por último, que los rentistas pueden ocultar los elevados alquileres de sus casas, procurando todos defendérse de los rudos y exagerados ataques del Estado, de la provincia y del municipio.

Entretanto, sabe fijamente también que nadie puede vivir sin comer, beber y sin cocinar, y por esto mismo se inclinan a cargar y recargar los artículos de primera necesidad, que son: los de «comer», «beber» y «acerder». De aquí, pues, del conocimiento de estas

dadas circunstancias, nace el apego que los ayuntamientos demuestran por tan odioso impuesto, sin pararse a considerar los perjuicios que ocasionan, con tal preferencia, convirtiéndose así en azotes de sus administrados, en vez de ser los defensores de sus derechos e intereses. ¡Imposible parece que pueda idearse una contribución más mortificante, más odiosa, ni más perjudicial para todos que la de consumos!

Dadas las formas detestables que se vienen empleando para el reparto y recaudación de tal impuesto, puede resultar, y así resulta en efecto, que un soltero rico, con uno ó más criados pague menos contribución que un desgraciado jornalero, con esposa y «ochos» ó «diez» hijos que mantener, y cuya riqueza consista en disponer, si está bueno, de esos días en cada semana para romperse el alma trabajando y tomar el sábado un mezquino jornal; resultando, después de todo esto, que tiene que pagar una contribución «ochos» ó «diez» veces mayor que el soltero de referencia.

Cuando se examina con calma esta irritante injusticia, parece destacarse de ella la marcada tendencia de premiar, en el primer caso, la ri-

queza, la holganza y la esterilidad; castigando en el segundo, la pobreza, el trabajo y la multiplicación de la familia, auxiliando, además, la degeneración de la raza, privándola de alimentos sanos y nutritivos.

El impuesto de consumos, según venimos demostrando, pesa directamente y de un modo abrumador é injusto sobre las clases menos acomodadas, por cuanto hace subir de tal manera los precios de todos los artículos de primera necesidad, que su adquisición es casi imposible para las clases pobres.

Las contribuciones llamadas proporcionales pueden ser exageradas, y lo son, en efecto; pero siquiera hacen pagar más al que más posee; mientras que la de consumos parece estar basada en el castigo de la pobreza. Por esta circunstancia, pues, porque grava de un modo injusto é insopportable sobre las clases pobres, y porque carece de equidad en la distribución con especialidad si se recauda por medio de reparto vecinal, es por lo que se ha hecho tan odiosa é insopportable en todas partes.

En Italia y en Francia se ha declarado ya la guerra a tan internal impuesto, y en la segunda nación se tienen ya casos prácticos, en sentido favorable, contra el impuesto que venimos impugnando.

En una ciudad importante de la república francesa se adoptó el acuerdo de abolir la tal contribución, no obstante producir «dizés millones de fracos».

Los nuevos impuestos, que detallaremos, fijados por la republicana corporación, a efecto de sustituir el importe de la contribución abolido, produjeron, desde el primer año, mayor cantidad que la indicada; pues hubo un superávit de alguna importancia, como puede verse por el siguiente estadística:

NUEVOS IMPUESTOS FRANCOS	
Recargo en alcoholos.	2.154.000
Impuesto de sustitución.	3.500.000
Impuesto sobre la propiedad inmueble.	2.080.000
Impuesto sobre alquiler.	2.580.000
Impuesto suntuario.	40.000
Total.	10.324.000

El impuesto de sustitución lo pagan los de caballerías, reemplazando así los derechos de peaje, ración y forraje. Asimismo lo pagan todos los que se benefician con la supresión del impuesto de consumos, como son: hotel-s, tabernas, cafés, fondas, etc.

Y el impuesto sobre alquileres lo pagan todos los vecinos, en cantidad proporcionada al que se fije a cada casa, ya sea inquilino, ya sea propietario.

El impuesto suntuario, como su nombre lo indica, lo paga el lujo, la esplendidez, la sumptuosidad, todo el que posee riquezas y puede derrochar.

Esto es así, el impuesto que venimos impugnando recáudesese como se quiera, deberá desaparecer como una necesidad apremiante, porque es una injusticia social. Si se cobra por medio de reparto vecinal, no es posible relacionar la ley con la equidad y la justicia; y si por remate, preciso es convenir en que ya es una necesidad imperiosa la supresión de los escándalos que a diario se presentan entre vigilantes y matuteros, así como el vejatorio acto de registrar a toda clase de personas, sean ó no partidarios del dolo, a que provoca esa odiada contribución.

¡Abajo los consumos!

R. ALMEDIA.

## ¡Ya era hora!

Por fin la autoridad municipal ha atendido las unánimes quejas del vecindario sobre el abandono que venía observándose en lo que a andamiajes de las obras se refiere; abandono, que nos hemos visto algunas veces obligados a censurar por las desgracias sucedidas que reconocieron aquel como causa, y que ahora se evitará en parte, cumplimentando los encargados de obras el bando publicado por la Alcaldía de Palma.

Dice entre otras cosas la autoridad municipal lo siguiente:

«Que el antepecho deberá comprender toda la longitud y anchura de la andamiaada, colocando en la parte inferior una tabla fija de 0'20 metros por lo menos de altura a fin de evitar la caída a la calle de los operarios ó de los objetos que estos empleen.

Estos antepechos deberán formarse con dos riestras (pallongas) de grueso de tablón usual, sujetas fuertemente a los pies derechos que sostienen las andamiaadas. Los tablones que la constituyen deberán ser planos para impedir resulte el piso alabeado y estar unidos con los travesaños en que se apoyan.

Podrá permitirse en los casos que crea necesario el Arquitecto Municipal, atendida la estrechez de la calle, el que los pies derechos que han de sostener el andamiaje descansen sobre travesaños colocados en sentido normal al eje de la calle, siguiendo en lo demás lo preceptuado por dicho artículo.

Por último, cuando se empleen pies derechos para formar el andamio se colocarán en su parte baja unos guarda-ruedas que impidan el choque de los carros.

De la sensatez de los propietarios y directores de todas las obras referidas, espero el exacto cumplimiento de este Bando, concediendo un plazo de tres días para que los andamios hoy colocados se sujeten a estas disposiciones, evitándome así el disgusto de tomar aquellas medidas coercitivas, que en caso contrario tendría que emplear para que quedé garantida la seguridad individual de los trabajadores y de los transeuntes.

Agradecemos, en nombre de los beneficiados, el interés que la autoridad municipal ha tomado en el asunto, adoptando y haciendo públicas las medidas transcritas, que creemos evitarán sensibles desgracias que éramos los primeros en lamentar.

Ahora procúrese, por quien a ello esté obligado, que no sea letra muerta lo dispuesto por la Alcaldía.

## Militares

En la Academia de Toledo alborotaron los alumnos unos de estos días pasados, porque al hijo del general Azcárraga se le concedió gracia especial para examinarse de dos cursos a la vez, gracias que se había negado al montón anónimo de los futuros oficiales de nuestro ejército.

Los alborotadores consiguieron imponerse y que se extendiera a todos la gracia.

Cuanto sea rebelión nos agrada, y en este caso nos resultan simpáticos los cadetes de Toledo.

Pero, creímos, si piensan seguir la carrera, dejen esa canica de las peticiones justas y de la igualdad, que tanto nos ha costado.

En un solo ejercicio se ha entronizado la gracia especial y a oiga que de los riu y reyes.

Cuantos hijos, sobrinos y deudos tienen los generales, resultan héroes y sabios, por la gracia especial del apellido; y ascienden y reciben recompensas, pese a los innumeros Juanes que no están emparentados con el generalato o de campañas.

Regístrese el escándalo y se observará como coinciden las brillantes carreras con los sonantes apellidos.

Ha salido de Lugo para Valdeorras, un batallón de Infantería, al mando de un teniente coronel para realizar el cobro de las contribuciones que el vecindario de ese pueblo se resiste a pagar.

Ventajas de los ejércitos permanentes.

# VINOS FINOS DE ANDALUCÍA BARCELÓ

GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas  
10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELÓ E HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

Poco a poco aumentan sus misiones a cumplir.

Anque se habla de exclusiva defensa de la patria se defienden también las contribuciones necesarias para el sostenimiento de lo íntimo.

A sé que es una hermosa misión la de obligar por la fuerza el pago de los tributos.

Si el contribuyente protesta de las gabelas injustas que se le impoen, la razón suprema del fusil acallará la protesta.

Hay que inventar un nuevo grito de guerra.

«Santiago y cierra España resulta muy anticuado. Por Lugo el que se oye es este:

«La bolsa ó la vida.»

¿Sirve?

(De *El Progreso*.)

## NOTAS POLÍTICAS

Léemos:

• Preguntando esta tarde el ministro de la Gobernación acerca del estado de los proyectos de ley relativos a los empleados y a las incompatibilidades y demás que tenía en estudio la ponencia encargada de la reorganización de los servicios, ha manifestado que las bases de aquellos proyectos estaban acordadas, pero que ignoraba cuándo volvería a reunirse con sus compañeros.

Si es para eso, nosotros lo sabemos.

El día del juicio por la tarde.

Gracias a Dios el Sr. Gamazo se ha puesto bueno.

Ni la enfermedad de la reina Victoria ha dado tanto que hacer al telégrafo.

No sabemos qué gran interés han podido tener los correspondientes madrileños para llenar páginas y páginas de telegramas en los periódicos de provincia describiéndonos misericordemente esa desgracia que sólo puede interesar a los amigos y deudos del enfermo.

Porque aquí, en provincias, damos poca importancia a todos esos personajes de segunda y de tercera fila.

Aun los de primera mientras no ocupan el poder, los juzgamos dignos de eterno olvido.

Los alumnos de la Academia de Infantería de Toledo han venido a las manos.

S se trataba de favorecer al hijo del general Azcárraga y otros dos, haciéndoles abbreviar la carrera, y entre los amigos de los agraciados y la mayoría de los cadetes se promovió la colisión.

Siempre el favoritismo creando conflictos.

Aquí no hay como nacer hijo de personaje para saltar por encima de todo.

Y en todos los ramos sucede lo mismo, y frecuentemente la prensa delata hechos de hijos, parientes, y amigos de ministros y ministros para quienes, al parecer, no rezan ni rezarán.

Cuando se acabará tanto escándalo?

## Extranjero

Noticias de la China. Como si nada hubiera sucedido en el imperio chino, vuelven a comuñicarnos el telégrafo,

que han vuelto a reanudarse allí los ataques con las misiones extranjeras, habiéndole tocado el dia 5 del corriente el ser destituida la misión cristiana sin que lo pudieran impedir las autoridades locales, la que existía hace muchos años en el distrito de Sing-Ning.

Se ha recibido en Londres un telegrama confirmado oficialmente la noticia de que la Corte china salió el dia 6 del actual, co-

mo se había dicho, de Sin-gan-fu para Kai-Fung-fu.

Ventajas de los ejércitos permanentes.

mento feliz de poder respirar con alguna libertad, ver realizado un cambio de cosas, ver un ayuntamiento verdadero, ver sustituido el odioso caciquismo por una buena administración municipal, ver en fin subir los carcomidos peldanos del poder y posesionarse de él a un alcalde que alcalde sea. Pero, pueblo, no te apures, no tarda quien llega, así como toda la humanidad oprimida fué un dia libertada por un Redentor, también tu lo serás a su tiempo. Efectivamente, como de donde menos se piensa.... he aquí que de improviso aparece en la escena municipal de Buñola, un nuevo personaje, un concejal ascendiendo ilegalmente a alcalde accidental, por obra y gracia de las últimas elecciones, de cuyas combinaciones y resultados fué encausado inocentemente el alcalde primero.

Una vez en escena y con un pie aun entre basidores, comienza a gritar: ¡dejadme, señores, desarrollar mi plan! ¡yo soy vuestro Redentor!

vuestro alcalde deseado! mi señor padre (el ca-

cique) desde las inaccesibles alturas (de su des-

pótimo) me envía a redimirlos con la suspirada sangre de una correcta administración! El pú-

blico (pueblo) escucha atento y con admiración;

y confundido con tan agradable sorpresa por el anuncio de la «buena nueva», corre y este-

día ensanguida las cualidades que realmente adoran al enviado que, con tantos ánimos,

fueros y abullidos se presenta. Al primer exa-

men descubre ya en él, como notas culminan-

tes, a un hombre grande, lo que con toda pro-

piedad se dice un hombre de peso (unos cien kilos); hombre de altas miras, pues siendo sa-

ristán de oficio, está acostumbrado a mirar

alto al tener que encender ó apagar velas en las arañas y cúspides de los retablos; hombre

desinteresado y que solo desea y trabaja para el bien del pueblo; así es que desde que logró

su bello ideal de entrar a formar parte como concjal de aquella Corporación, posee un ca-

rro con su correspondiente mulo, cuyo trabajo

consiste en extraer diariamente productos del

monte comunial, licita ó fraudulentamente, es-

to no nos consta; y la primera medida de im-

portancia, como alcalde, ha sido nombrar a su

padre recaudador de consumos, como fianza del

depósito legal, a fin de que su hijo (año im-

berbe) realice la cobranza; suponemos que to-

to esto con la sana intención de aprovechar

cuanto deje escapar y dé de sí el odiado repa-

to, pues como hombre a la vez económico no

admite desperdicios, «no fa capoll».

Una vez lleno en escena, cual otro Tenorio, se dirige precipitadamente y sin mira-

mientos hacia su bella Inés (allí donde ve di-

nero) dispuesto al parecer, al atropello de

cuantos obstáculos se opongan a su conquista

## BUÑOLA

(SU ALCALDE DESEADO)

Es sin mas duda el reducido pueblo de que vamos a ocuparnos, Buñola, el mas notable quizás entre los notables de la isla; aparte de las muchísimas y variadas cualidades que le son propias y distinguen, por su misteriosa politiquerilla, cuyos funestos efectos, demasiado conocidos, distintas veces se han publicado en periódicos, folletos y demás. Aquel pobre a la vez que honrado vecindario, en el transcurso de considerable número de años, ha sido siempre víctima de los ataques bruscos de un absoluto y ridículo caciquismo; el que imperando sobre todo lo existente, no ha dejado de producir en todo aquél tiempo sus naturales y sazonados frutos; entre ellos una casi interminable cadena de alcaldes caciqueados que, rodeados siempre del correspondiente número de retónes, como si digeríamos, conejos de yeso (a concejales, unos por no querer y por no poder los otros, han tenido siempre todos ellos abandonada sino desconocida la necesaria e indispensable administración municipal; consecuencia precisa de ello: por considerables que hayan sido, aunque se hayan multiplicado progresivamente los ingresos ó entradas en aquél manipulado erario, no aparecen palpables ni justificados gastos, y el pueblo en masa, desde fuera, se esfuerza en descubrir el boquete ó cosa parecida que le indique por donde salieron tantas veces dichos ingresos, más no le encuentra; pero si sospecha fundamentalmente que dirección ó rumbo ha tomado. En este estado, con sobrada razón se queja y lamenta, suspira y gime, charla y grita, y sufriendo desesperado la tiránica opresión, espera ansioso el mo-

mento de poder respirar con alguna libe-

radad, ver realizado un cambio de cosas, ver un

ayuntamiento verdadero, ver sustituido el odio-

so caciquismo por una buena administración mu-

nicipal, ver en fin subir los carcomidos peldan-

tos del poder y posesionarse de él a un alcalde

que alcalde sea. Pero, pueblo, no te apures,

no tarda quien llega, así como toda la humani-

dad oprimida fué un dia libertada por un Re-

dentor, también tu lo serás a su tiempo. Efec-

tivamente, como de donde menos se piensa....

he aquí que de improviso aparece en la escena

municipal de Buñola, un nuevo personaje, un

concejal ascendiendo ilegalmente a alcalde ac-

idental, por obra y gracia de las últimas elec-

ciones, de cuyas combinaciones y resultados fué

encausado inocentemente el alcalde primero.

Una vez en escena y con un pie aun entre ba-

sidores, comienza a gritar: ¡dejadme, señores,

desarrollar mi plan! ¡yo soy vuestro Redentor!

vuestro alcalde deseado! mi señor padre (el ca-

cique) desde las inaccesibles alturas (de su des-

pótimo) me envía a redimirlos con la suspirada

sangre de una correcta administración! El pú-

blico (pueblo) escucha atento y con admiración;

y confundido con tan agradable sorpresa por

el anuncio de la «buena nueva», corre y este-

día ensanguida las cualidades que realmente adoran al enviado que, con tantos ánimos,

fueros y abullidos se presenta. Al primer exa-

men descubre ya en él, como notas culminan-

tes, a un hombre grande, lo que con toda pro-

piedad se dice un hombre de peso (unos cien

kilos); hombre de altas miras, pues siendo sa-

ristán de oficio, está acostumbrado a mirar

alto al tener que encender ó apagar velas en

las arañas y cúspides de los retablos; hombre

desinteresado y que solo desea y trabaja para

el bien del pueblo; así es que desde que logró</

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pero de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

blico se impacienta y silba estrepitosamente, convencido de que, todos sus «planes» se dirigen a rendir culto a «Santo Dinero», y si lo que le sobra de pretensiones y orgullo a dicho señor, se sustituyera por inteligencia, hasta se pudiera aplaudir.

Y en esta situación tan crítica, cae de repente el telón de una obligada y forzosa dimisión (que su mismo orgullo rompe después de presentada, vergonzoso acto que, a los ocho días, le ha olvidado, como no podía menos de suceder, severa y humillante destitución de parte del Sr. Gobernador, por conducto de la Guardia Civil; pues, por lo visto, hasta el correo no estaba seguro en sus manos) cuya caída tuvo acompañada de un general y ruidoso aplauso por parte del pueblo, que se retira satisfecho y exclamando: el sacristán, que vendrá cerca, tenga ó no colmenar; y cantando por lo bajo:

De alcaldes con sotana  
Libera nos Domine.

## NOTICIAS

A fin de que cuanto antes termine la situación creada en la Diputación provincial con motivo de la tiranía en las fracciones políticas que tienen representación en aquella Corporación, a causa de la R. O. sobre provisión de cargos, sabemos que algunos diputados han demandado y requerido, por medio de instancia, el apoyo del Gobernador para dar fin a un estado de cosas que tantos perjuicios viene infiriendo a la Provincia.

Deseámos ver terminado pronto este conflicto que ningún beneficio reporta al vecindario y en cambio no son pocos los perjuicios notables que con ello se originan.

En la mañana de ayer se verificó la operación de colocar en el vapor «Comercio» por medio de grúa, la caldera que con destino a dicho vapor ha construido la importante casa de fundición de nuestro correligionario y amigo D. Juan Oliver (Maneu).

Después de haber pasado una corta temporada en Valencia al lado de su distinguida familia, ayer llegó a esta Capital en el vapor «Isleño», nuestro amigo D. Francisco Franch acompañado de su amable señora.

Sean bien venidos.

La Junta Directiva del «Círculo Mallorquín» convoca junta general para el día 15 del presente a las 5 y media de la tarde, con objeto de tratar entre otros asuntos de la elección del Presidente, Contador y Vice-Secretario, cuyos cargos deben renovarse.

Se halla depositada en el cuartelillo, a disposición de quien acredite ser su dueño, una llave que fué encontrada en la vía pública.

La matrícula en el Instituto general y técnico y normal de Maestros, queda prorrogada en virtud de reciente R. O. hasta el día 15 de este mes, así como también los exámenes de grado y revisión.

Persona que nos merece crédito, nos asegura, que muy en breve quedará proveida, por un profesor francés de esgrima, la clase de Maestro de este noble arte, vacante desde hace algún tiempo, en la Sociedad «Círculo Mallorquín».

Leemos en un diario de Madrid lo siguiente:

«En Mahón se quejan del mal estado en que se encuentra el vapor «Nuevo Mahonés» que hace la travesía de Mahón a Palma.

Nosotros, que conocemos el buque, sabemos cuántos son los peligros que ofrece, por los muchos años que lleva navegando y las desfavorables condiciones en que se halla.

Si se quiere evitar una desgracia, debe deshecharse el ruinoso barco».

Ya empezamos a ver por las noches, principalmente en los paseos públicos, el tránsito natural que nos indica que la gente ausente de la Capital, ha vuelto a reconcentrarse en la Ciudad y que esta va tomando ya su ordinario aspecto.

Una prueba de ello es el Borne, paseo en el que apenas había animación durante el verano y hoy ya empieza a verse bastante concurrido.

En el vapor «Cataluña» salió ayer de nuestro puerto con rumbo a Barcelona, embarcó para dicha ciudad nuestro particular amigo el estudioso joven D. Félix Escalas y Chambé, quien se propone estudiar en la Capital del Principado las asignaturas que le restan para licenciarse en leyes en breve tiempo.

Deseamos su pronto retorno después de haber conseguido, lo que por hoy, constituye su ideal.

En la prensa local leemos que el día 29 del pasado mes falleció en la Academia de Caballería establecida en Valladolid, el alumno de la misma D. Francisco Monasterio Ituarte, hijo del que fué Teniente Coronel de Regimiento de esta plaza don Francisco Monasterio.

Enviamos a la familia nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

Según anuncian los carteles, ésta noche debutará en el Teatro Principal la Compañía de Variedades, destinándose parte de la función a la prestidigitación y parte al transformismo y trabajos aéreos.

Dado el buen nombre de que vienen precedidos los artistas que forman la Compañía que ha de actuar en nuestro Coliseo de la P. de Weyler, auguramos a la Empresa una buena entrada.

Mañana debutará en la Plaza de Toros de esta Ciudad la Compañía acróbatas-gimnásticas ecuestres del Sr. Bernabé, la cual consta de un buen número de notabilidades artísticas muy aplaudidas en cuantos circos han tomado parte en su larga carrera.

Estando tan faltos como en la actualidad nos hallamos de puntos de distracción, creemos que no faltarán gente en la Plaza de Toros dispuesta a pasar una tarde distraída y divertida por muy poco dinero.

La Junta municipal de Sanidad, reunida en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Alcalde, nombró una comisión de su seno compuesta de los señores Mas, Oliver, Bosch y Bennasar con el fin de practicar una visita al Cementerio y señalar sobre el terreno el lugar que reuna mejores condiciones en el mismo para fosa común, dándole facultades suficientes para que sus acuerdos tengan igual solidez que si los hubiera tomado la Junta de Sanidad.

También acordó que toda vez que en la ciudad de Marsella se han declarado varios casos de peste bubónica, y que Palma sostiene relaciones comerciales con aquella ciudad, se acordó tomar toda clase de medidas sanitarias a fin de impedir el contagio, y excitar también el celo de la Junta provincial de Sanidad en esta cuestión.

Esta medida, la hallamos acertadísima por el gran peligro que corre nuestra Capital con la peste que viene desarrollándose en dicha capital francesa.

Sabemos que, debido a las gestiones que está practicando en beneficio de algunas familias de esta Isla el pericial de aduanas, nuestro buen amigo D. Eugenio Bouza y Manzano, administrador que fué de la aduana de Pollensa, está en vías de tener un hecho la resolución de un asunto importantísimo, en el que sin duda va envuelto un risueño porvenir para algunos moradores de Mallorca.

Desearemos ver pronto realizadas las esperanzas de las personas interesadas en este asunto.

Según nos dicen de Sóller, ya se han presentado en el mercado de aquella pintoresca villa, algunas partidas de setas, aunque en pequeña cantidad.

El precio que ha adquirido tan buen manjar en estos tiempos, ha sido de 1'25 pesetas la libra.

La Agencia de Contribuciones de la primera zona de esta ciudad ha nombrado auxiliar de la misma a D. Sebastián Ramón Vidal.

**NICOLAS TICOULAT**  
**Cirujano Dentista**

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, estracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

**PRECIOS ECONOMICOS**  
Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

## TELEGRAMAS

MADRID 11.

Ministro disgustado.—Blasco Ibáñez Jefe

Se asegura que el ministro de Marina se habla disgustadísimo y que diminuirá en el caso que los marinos presenten a la reina la exposición que han redactado.

La Fusión republicana de Valencia ha tomado el acuerdo de proclamar jefe del partido al diputado a Cortes y escritor Sr. Blasco Ibáñez, y al propio tiempo reiterarle su confianza y la más completa adhesión. Estos acuerdos los tomaron en el Círculo del partido, organizándose después una manifestación que se dirigió a la Redacción de «El Pueblo», obviando al Sr. Blasco Ibáñez a hablar desde el balcón. El favorecido dió las gracias, diciendo que aceptaba la jefatura.

Una explosión.—Contra los frailes.—Temporal

Dicen de Sevilla que en Benítez hizo explosión una lámpara de gas acetileno en el momento en que un operario se hallaba ocupado en su instalación en un establecimiento de bebidas, resultando dicho individuo con la cabeza destrozada.

Telegramas de Oporto dan cuenta de que al presentarse en el centro de la ciudad tres frailes alemanes que desembarcaron en Lisboa, y que van destinados al Brasil, se les hizo una manifestación hostil. La policía detuvo a cuatro manifestantes. Los frailes tomaron un coche, dirigiéndose rápidamente hacia Lisboa, donde desembarcaron a bordo de un vapor alemán que los conducirá al Brasil.

En Granada un temporal de aguas ha causado inundaciones, arrasando algunas casas en Cortes de Abajo. La corriente de las aguas ha arrasado el cadáver de un hombre y muchos animales.

No hay rebaja.

«El País» dice que ya se anuncia que el Gobierno no llevará a las Cortes el proyecto suprimiendo una décima parte del impuesto de Consumos sino cuando hayan sido discutidos otros proyectos presentados anteriormente. Es decir, que no se piensa ni siquiera en suprimir una décima parte de dicho impuesto de Consumos.

Descaro

De París telegrafian a «El Imparcial» que se trabaja de la manera más descarada contra el crédito de España en aquella Bolsa. Operan sobre fondos españoles como con los de Turquía. Pero la principal causa de nuestro descrédito financiero en las Bolsas de Europa no viene del extranjero, sino de nuestra Administración.

Memece

Dice un periódico de la mañana que entre las memeces más grandes puede contarse la de ir de casa en casa de las figuras más importantes del carlismo y preguntar si conspiran ó no. Por torpe que sea el preguntado, cabe suponer que no dirá nada que le comprometa. De decirlo contrario, inmediatamente lo sabrá el Gobierno, y el personaje carlista en cuestión sería procesado. Hay, sin embargo, quien no quiere ver todo esto y cree que el carlismo está parado por lo que ha dicho el secretario particular de D. Carlos.

Laurent Tailhade

Telegriaffan de París dando detalles acerca del ruidoso proceso seguido contra el escritor Laurent Tailhade por su artículo contra el viaje del czar. El proceso se ha visto ante el tribunal de policía correccional. El artículo se titula: «El triunfo de la domesticidad» y publicóse en el periódico anarquista «Le Libertaire».

También se dirigió el proceso contra misterio Grandidier, gerente de dicho periódico. Tailhade declara en su artículo que eran altamente censurables las fiestas realizadas con motivo del viaje del emperador de Rusia. En uno de sus párrafos pregunta el autor si Caserio no tenía herederos. El artículo está redactado en tonos muy fuertes. El gerente declara que el público el artículo para dejar que el autor exprese libremente sus ideas, no para hacer propaganda anarquista. El presidente dirigió los debates con amplio espíritu de tolerancia. Estos procesados—dijo a Tailhade—por provocación directa al homicidio con fines anarquistas. El procesado contesta que lo que se entiende por provocación anarquista es muy difícil de determinar. Que como literato y como historiador se cree dentro de su más perfecto derecho al consignar sus opiniones ante hechos sociales y públicos, y que nada ha modificado en este punto sus convicciones; de manera que, de reproducirse en las mismas circunstancias el

mismo hecho del viaje del czar, volvería a escribir el artículo. El presidente dice a Tailhade: Bajo el punto de vista literario vuestro artículo es hermoso; pero, según el fiscal, constituye una provocación al homicidio. Preguntando el procesado cuánto tiempo hace que escribió en periódicos anarquistas, dice que diez años.

Empieza el desfile de testigos, que son los escritores más ilustres de Francia. Anatolio France se excusa por telegrama y Heredia por carta. Varios testigos declaran que muchos artículos de Rochefort son más violentos que los de Tailhade. Llega su turno de testigo a Emilio Zola. Este declara que profesa admiración profunda al procesado, que es escritor de mérito y gran literato. He leído—dice—el artículo objeto del juicio. Eu él se dí mu-str. Tailhade como lo que es, como un poeta de suyo brillante con lenguaje cuajado de imágenes. Por esto ha producido sensación el artículo; pero precisamente por la índole del mismo de juzgarse por su conjunto y no por alguna de sus frases.

Además, los artículos de Tailhade se dirigen al pueblo. Zola dice que no cree que el pueblo pueda comprenderlos bien, porque aun es necesario educarlos. Tailhade, pues, es comprendido por los hombres de letras que por el pueblo. La defensa del procesado expone las mismas teorías de Zola. La sentencia del tribunal fue condonando a Grandidier a seis meses de prisión y cien francos de multa, y a Tailhade a un año de prisión y mil francos de multa. Al conocerse la sentencia el público protrumpió en manifestaciones tumultuosas. ¡Viva Zola! ¡Viva Tailhade! ¡Abajo los tiranos! ¡Viva la anarquía! repetía el público en la mayor excitación. Tailhade, de pie en el banco de los acusados, daba gritos de «Viva la revolución social». Sus amigos le rodeaban y aplaudían con entusiasmo. El presidente del tribunal hizo despear. Un centenar de personas salieron a la calle dando gritos de «Viva Tailhade!». ¡Viva Zola! El novelista fué objeto de una nueva ovación al pasar por el Boulevard. La policía no hizo acto alguno de fuerza, disolviéndose la manifestación en grupos que iban comentando las incidencias del proceso.

## Últimas cotizaciones

### VALORES LOCALES

Fomento Agrícola . . . . .	106'00
Crédito Balear . . . . .	94'50
Salinera Española . . . . .	000'00
Obligaciones 6 por 100 . . . . .	103'00
5 por 100 . . . . .	100'00
Bonos municipales . . . . .	39'00
Isleñas . . . . .	53'25
Ferro-Carriles de Mallorca . . . . .	45'50
Alumbrado por Gas . . . . .	73'00
Unión Comercial papel . . . . .	00'00
La Económica . . . . .	17'25

### VALORES PÚBLICOS

Madrid 12 de Octubre.	
Interior . . . . .	71'00
Amortizable 5 por 100 . . . . .	92'85
Cubas 1886 . . . . .	00'00
Cubas Nuevas 1890 . . . . .	00'00
Banco de España . . . . .	482'00
Tabacos sin cupón . . . . .	396'00
Frances . . . . .	42'70
Barcelona 12 de Octubre.	
Interior próximo . . . . .	71'10
Exterior . . . . .	00'00
Amortizable 5 por 100 . . . . .	93'00
Cubas . . . . .	85'62
Cubas 1890 . . . . .	70'75
Coloniales . . . . .	64'00
Nortes . . . . .	48'90
Libras . . . . .	35'90
Alicantes . . . . .	68'00

## PLAZA DE TOROS DE PALMA

### EL DOMINGO 13 DE OCTUBRE

Inauguración y debut de la notable compañía ecuestre, gimnástica, Acrobática y cómica procedente del Circo Hipódromo de Barcelona dirigida por

### D. David Bernabé

**PRECOS**  
Palcos sin entradas, 4 pts.—Sillas de pista con entradas, 1.—Entrada general, 40 cts.—Medias para niños menores de 8 años y soldados sin graduación, 25 cts.

A las tres de la tarde.

# SECCION DE ANUNCIOS



Sociedad general de transportes  
marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

**ALGERIE**

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de octubre el vapor  
el día 26 de » »

Consignatario en Barcelona, Rípol y Comp., Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

**GLUTEN ALIMENTICIO**

sustancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albu-

mina, Caseina y Fibrina.—Es un gran

recomendado a los que padecen de la diabetes, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.

DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

DEPÓSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral.—PALMA

Diligencias correos que salen de esta Capital

Bañalbufar, P. del Olivar, 2 id. 9 id.

Puig uiuent, P. del Olivar, 2 id. 9 id.

Valdemossa San Miguel 84, 2 id. 8 id.

Dejá, P. Aceite 15, 2 id. 8 id.

Sóller San Miguel 80, 2 id. 8 id.

Búfola, San Miguel 80, 2 id. 8 id.

Lluchmayor, Bañó 6, 2 id. 8'30 id.

Santanyí, Bañó 6, 2 id. 8'30 id.

Campos, Bañó 6, 2 id. 8'30 id.

Sansolles, P. San Antonio, 2 id. 8'30 id.

Santa Eugenia, P. San Antonio, 2 id. 8'30 id.

Felanitx, Mercadal 18, 2 id. 6 id.

Andraitx, Pelaires 98, 2 id. 7 m.

S'Arracó, P. Pelaires 98, 2 id. 7 id.

CapdeLLà, Santacilia 2, 2 id. 8 id.

Calviá, Santacilia 2, 2 id. 8 id.

Esporlas, P. del Olivar 2 id. 9 id.

Establiments, P. del Olivar 2 id. 9 id.

Estallenchs, P. del Olivar 2 id. 9 id.

HORAS

Pueblos Ptos de parada Salidas llegadas

Dejá, 7 id. 8 id.

Sóller, 8 id. 8 id.

Búfola, 8 id. 8 id.

Lluchmayor, 8 id. 8'30 id.

Santanyí, 8 id. 8'30 id.

Campos, 8 id. 8'30 id.

Sansolles, 8 id. 8'30 id.

Santa Eugenia, 8 id. 8'30 id.

Felanitx, 8 id. 8'30 id.

Andraitx, 8 id. 7 m.

S'Arracó, 8 id. 7 id.

CapdeLLà, 8 id. 8 id.

Calviá, 8 id. 8 id.

Esporlas, 8 id. 8 id.

Establiments, 8 id. 8 id.

Estallenchs, 8 id. 8 id.

ARTICULOS DE ESCRITORIO

Escritorio, Dibujo y Taller de Encuadernaciones

**FRANCISCO SOLER Y PRATS**

Conquistador, 41, 43 y 45—PALMA

Se confeccionan toda clase de

• TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Tanto en negro como en los colores que se deseen

Artículos de Escritorio y Dibujo

Hay una gran variedad de objetos en este ramo: Escribanías, Tinteiros de bolsillo y para Colegios, Plumás metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacré en barras, etc., etc., Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

CAJAS LUJO Y FANTASIA DESDE UNA A 10 PESETAS

Encuadernaciones de Lujo y económicas

**LEED LEED LEED Y LEED**

**A LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES**

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

**DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR**

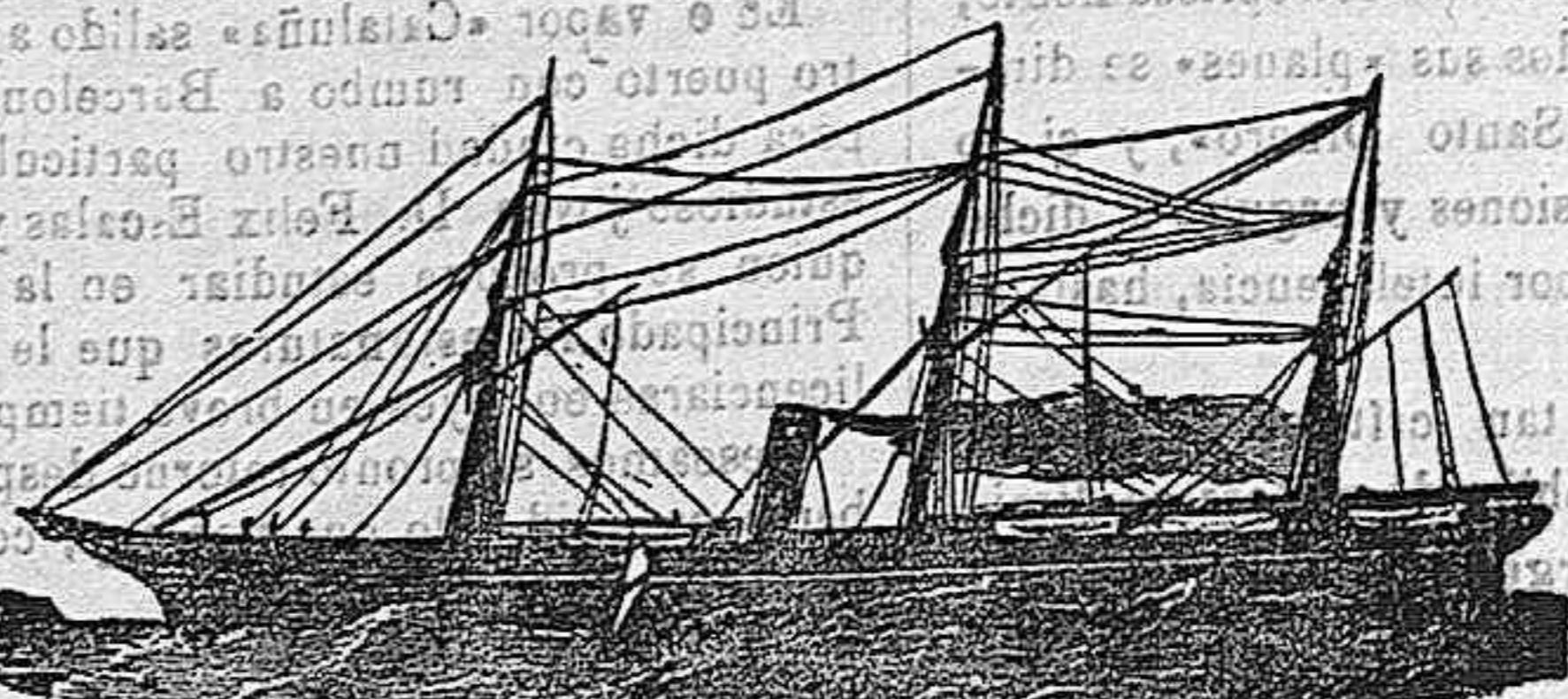
Centro de Anuncios

**JUAN GONZALEZ**

Plaza de Santa Eulalia-10 Palma

MALLORCA — ENT. TIPOGRÁFICO DE FRANCISCO SOLER — CONQUISTADOR, 43 Y 45

# ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.

Líneas directas entre Argei y Marsella.

Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de África.

Despacho { Oficinas de la Isla.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.

En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios.—Sres. Sureda y Robirosa.

**RELOJERIA CATALANA**

**JUAN ROSELL**  
CALLE DE PALACIO, N.º 25

(Frente los Pórticos)

**PALMA DE MALLORCA**

Esta casa ha puesto á la venta un extenso surtido de pulseras reloj, modernistas, las que tanto se han distinguido en París por su elegancia, solidez y baratura; grandes existencias de relojes de bolsillo, pared, sobrehora, despertadores etc., con dibujos y esferas modernistas, fabricados de encargo y profesionales para regalo.

Gran taller de composturas y construcción á precios modicos; las composturas y ventas se garantizan por dos años.

ÚNICA CASA QUE VENDE A PRECIOS DE FÁBRICA

Palacio, 25 esquina Almudaina

NOTA.—Se necesitan dos aprendices; inútil presentarse sin informes.

**Viuda de E. Banqué**

Único y exclusivo depósito de las tan acreditadas máquinas para coser

**Wertheim, Haff, Estrella**

**CLAES**

Venta al contado y a plazos

Spesos corrientes y de cuenta

Colón, 34—Palma de Mallorca

AVISO.—Nuestros consumidores del interior pueden dirigirse á los siguientes ENCARGADOS.

DOS.—INGA, D. Jaime Florit, relojero, calle Comercio.—LLUCHMAYOR, D. Miguel Tomás, Rey

D. Jaime.—MANACOR, D. Antoni Cabrera Plaza.—SOLLER, D. Mateo Galmés, San Cristóbal

POLLENZA, D. Cristóbal Llompart; Montesión.—ALCUDIA, D. Martín Ferrer. Príncipe Asturias.—LA PUEBLA, D. Buenaventura Fuster, Plaza (calle).—MURO, D. Francisco Sacarés, Martínez.—FELANITX, D. Andrés Ramón, relojero, Mar.—ALARÓ, D. Bernardo Frau, calle Carnicería.

ANDRAITX, D. P. Juan Enseñat, relojero, Cerdá.—CAMPOS, D. Bartolomé Pomar, Mayor.